

Inclusión Financiera

México | ENAFIN 2021: Avances en digitalización y retos en uso y acceso a financiamiento

Luis Antonio Espinosa
12 de septiembre de 2022

- **USO Y ACCESO.** Con avances marginales en uso de financiamiento. Menos de la mitad de las empresas ha solicitado financiamiento desde el inicio de sus operaciones.
- Existe una diferencia significativa en el uso de financiamiento en relación al tamaño de la empresa. Mientras en la mediana empresa 7 de cada 10 empresas han solicitado financiamiento, únicamente 4 de cada 10 empresas micro lo han hecho.
- **MEDIOS DE PAGO.** La aceptación de tarjetas de crédito como medio para recibir pagos pasó de 34.5% en 2017 a 42.5% en 2020.
- La evolución en el uso de banca móvil pasó de estar en un nivel cercano a 6% en 2017, a un nivel de 34.0% en 2020.
- **IMPACTO COVID-19.** El 38.5% de las empresas implementaron el trabajo en casa en 2020 y aunque su ejecución disminuyó a 27.5% en 2021, las ventajas de uso permitirán que continúe y que probablemente se haga más extendida.

El 29 de agosto de 2022, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó la presentación oficial de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) edición 2021. Con una muestra de 4,595 empresas y cobertura nacional, la encuesta permite generar información estadística, por el lado de la demanda, referente a las necesidades, fuentes y condiciones bajo las cuales las empresas privadas no financieras acceden y utilizan el financiamiento. Al mismo tiempo, se busca detectar oportunidades y barreras que permitan un diseño de políticas públicas informado.

La encuesta cuenta con dos ediciones previas (2015 y 2018), permitiendo una comparación temporal de los avances o retrocesos en la inclusión financiera de las empresas a nivel nacional. La edición actual cuenta con representatividad nacional, por tamaño de empresa (micro, pequeña, mediana y grande), por actividad económica (construcción, manufactura, comercio y servicios no financieros) y por tamaño de localidad (entre 50,000 y 499,999 habitantes y con 500,000 habitantes y más). Los módulos incluyen información sobre las empresas, su financiamiento y solicitudes de crédito, aportaciones de capital y reservas financieras, y la tenencia y uso de servicios financieros.

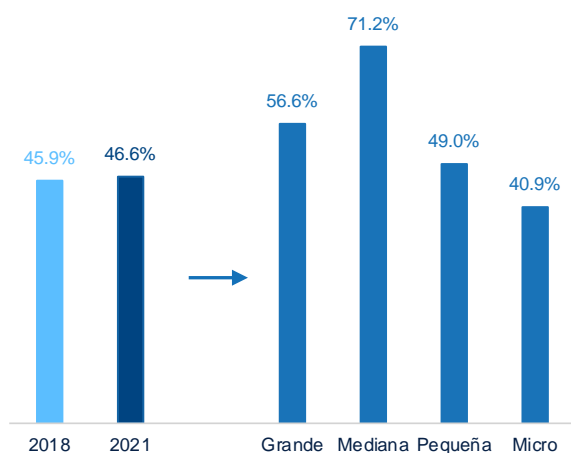
De forma coyuntural, esta versión incluye un apartado específico sobre las afectaciones y respuestas de las empresas adoptadas en el contexto de la pandemia por la COVID-19 al respecto del financiamiento y su operación.

1. Pocos avances en el acercamiento de las empresas al financiamiento

El financiamiento es una de las herramientas principales con las que cuentan las empresas para poder generar economías de escala y continuar su senda de inversión y crecimiento. Este financiamiento puede provenir de diversas fuentes, como instituciones financieras bancarias y no bancarias, programas de gobierno, crédito de proveedores o instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). En México, es importante que dichas opciones de financiamiento se encuentren a disposición y sean utilizadas por las empresas para llevar a cabo sus proyectos de inversión y expansión. La encuesta permite ubicar la situación actual al respecto del financiamiento a las empresas.

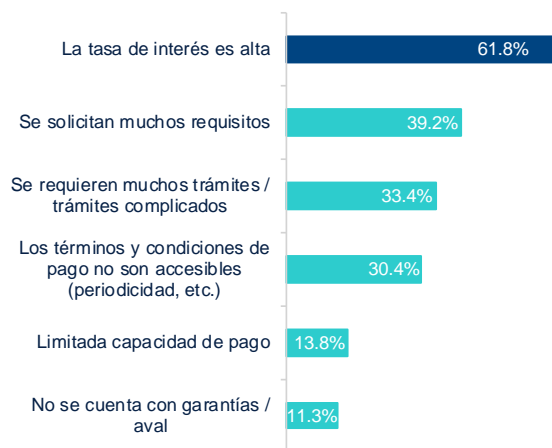
De acuerdo con la ENAFIN (Gráfica 1), en 2021 menos de la mitad de las empresas (46.6%) en México han solicitado financiamiento desde el inicio de sus operaciones, situación que es similar a la obtenida en los resultados de la encuesta en 2018 (45.9%). Al mismo tiempo se distingue una diferencia significativa en el uso del financiamiento en relación al tamaño de la empresa. La mediana empresa reporta el mayor porcentaje, con respecto a los otros tamaños de empresa, en haber solicitado financiamiento desde el inicio de operaciones, donde 7 de cada 10 empresas medianas han solicitado financiamiento, pero únicamente 4 de cada 10 empresas micro lo han hecho.

Gráfico 1. **PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE DESDE SU INICIO DE OPERACIONES HAN SOLICITADO ALGÚN FINANCIAMIENTO, 2018 y 2021 (%)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, ENAFIN 2021.

Gráfico 2. **PRINCIPALES FACTORES QUE HAN LIMITADO “MUCHO” EL ACCESO A FINANCIAMIENTO, 2021 (%)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, ENAFIN 2021.

Al tomar en cuenta que la tasa de aprobación al primer crédito solicitado por las empresas en 2021 fue de 86.3%, es importante determinar las principales barreras por las cuales las empresas no están aprovechando la herramienta del financiamiento para beneficio de su negocio. La encuesta reporta que los motivos principales por los que nunca han solicitado financiamiento son la falta de interés (29.1%) y la autosuficiencia de la empresa (28.5%). Adicionalmente, la Gráfica 2 presenta los principales factores que han limitado “mucho” el acceso al financiamiento de acuerdo con las empresas. Las altas tasas de interés, los requisitos y lo complicado de los trámites son algunos de los factores limitantes.

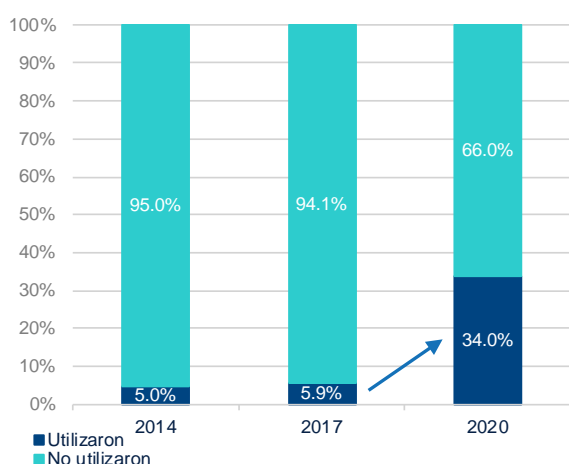
En ese contexto, es necesario diseñar estrategias de política económica dirigidas a incrementar el acercamiento de las empresas al sistema financiero, sobre todo en las Micro empresas que se encuentran más rezagadas en este rubro. Al mismo tiempo, la correcta asesoría financiera a las empresas podría ayudar a cerrar las brechas, así como proporcionar diversas alternativas de financiamiento que vayan en sintonía con las necesidades específicas de los negocios.

2. Avanza la aceptación de tarjetas de crédito como forma de pago, pasando de 34.5% en 2017 a 42.5% en 2020

La ENAFIN también permite analizar los avances en materia de adopción de herramientas tecnológicas para realizar sus transacciones. El aprovechamiento de estas tecnologías permite la reducción del uso de efectivo en la economía, eleva la eficiencia y seguridad de las transacciones, al tiempo que reduce sus costos y genera un ambiente propicio para la inclusión financiera de la población. La pandemia ha añadido un impulso a la admisión de estos medios, no solamente por ser una opción viable para seguir procesando las operaciones propias del negocio, sino también por higiene.

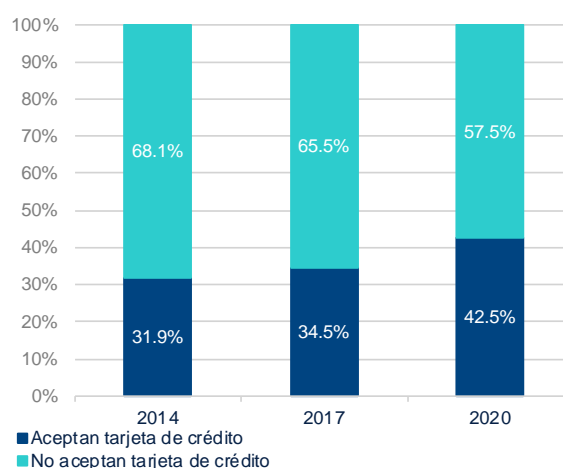
En ese sentido, la encuesta revela que existieron importantes avances con respecto al uso y aceptación de pagos mediante medios electrónicos y digitales. El efectivo sigue siendo el medio de pago preferido por las empresas para realizar sus gastos al utilizarse por el 69.5% de las empresas. No obstante, el uso de tarjetas de crédito de los (as) dueños (as) o socios (as) pasó de 7.7% en 2017 a 12.8% en 2020, así mismo el uso de tarjeta de débito empresarial se duplicó en ese mismo periodo pasando de 9.4% a 18.9%; pero sin duda, la evolución en el uso de banca móvil es una de las más destacadas, puesto que, pasó de estar en un nivel cercano a 6% previo a la pandemia a 34% en 2020.

Gráfico 3. **PROPORCIÓN DE EMPRESAS QUE UTILIZARON BANCA MÓVIL, 2014-2020 (%)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, ENAFIN 2021.

Gráfico 4. **PROPORCIÓN DE EMPRESAS QUE ACEPTARON PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, 2014-2020 (%)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, ENAFIN 2021.

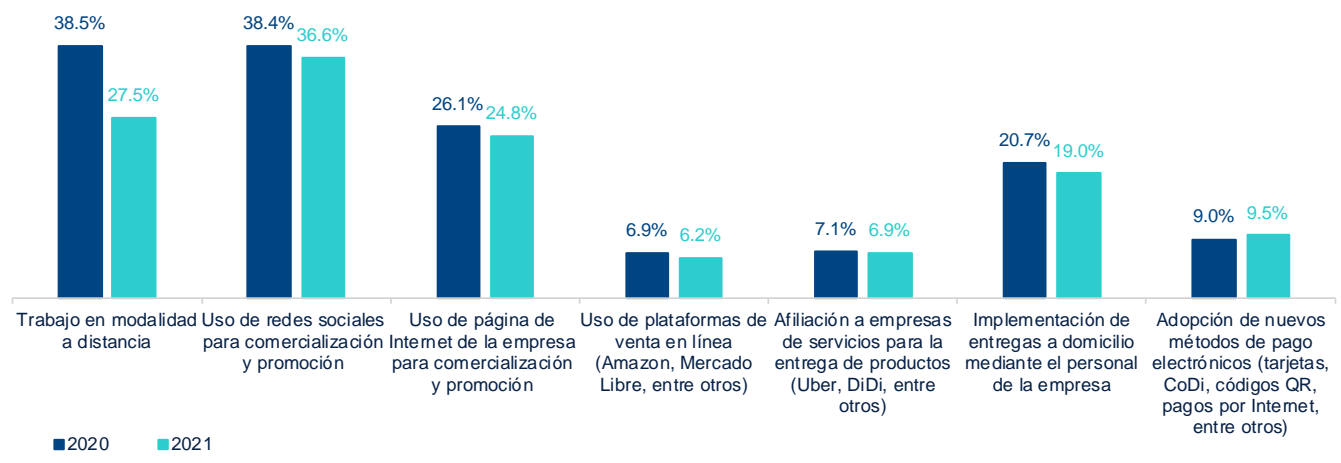
En el caso de la recepción de pagos, destaca el avance de 34.5% en 2017 a 42.5% en 2020 en la aceptación de tarjetas de crédito. De forma complementaria, la encuesta ofrece información sobre el porcentaje de uso de diversos medios de pagos digitales. Los pagos con QR (CoDi, aplicaciones de instituciones financieras, entre otros) fueron utilizados por el 6.3% de las empresas en 2020 y las transferencias electrónicas (SPEI, TEF) fueron utilizadas por 7 de cada 10 empresas.

3. Cerca de 4 de cada 10 empresas implementaron el trabajo en casa y el uso de redes sociales para comercialización en 2020

A raíz de las afectaciones por la pandemia, la mayoría de las empresas (68.4%) implementaron diversas acciones para adaptarse a las nuevas condiciones de operación. Dichos cambios han marcado un parteaguas en cuanto a su utilización y en la mayoría de los casos se sigue manteniendo hasta la fecha, casi con la misma intensidad y que dadas sus ventajas, continúen siendo parte integral de las empresas.

Dentro de los cambios más destacados, se observa que el 38.5% de las empresas implementaron el trabajo en casa en 2020 y aunque su ejecución disminuyó a 27.5% en 2021, las ventajas de uso permitirán que continúe y que probablemente se haga más extendida. También destaca que cerca de 4 de 10 empresas utilizaron las redes sociales para comercializar y promocionar sus productos o servicios. Finalmente, 9.0% de las empresas añadieron nuevos métodos de pago electrónico ya sea tarjetas Codi, código QR, etc.

Gráfico 5. ACCIONES REALIZADAS POR LAS EMPRESAS PARA CONTINUAR O MEJORAR SU OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A RAÍZ DE LA CONTINGENCIA SANITARIA, 2020-2021 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI, ENAFIN 2021.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com